



Ministerio de Planificación,
Economía e infraestructura
Lotería Chaqueña

"DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2021 - Año del Impenetrable Chaqueño- Departamento General Güemes- Ley N° 3329-"

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 135/2021

La obra, motivo del presente pliego de especificaciones técnicas consiste en la Remodelación de una Oficina del área del Directorio y del Office, ubicados en el 1° piso del Edificio Central Güemes N°46, propiedad de Lotería Chaqueña.

Se deberá considerar el Inicio de los trabajos de Obra, en la Oficina de Presidencia y finalizarlos en el menor tiempo posible. Sujeto a indicaciones del Directorio.

DETALLE DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

1. OFICINA DEL DIRECTORIO

1.1. RETIRO DE CARPINTERIA DE CHAPA Y EQUIPO DE AIRE COMPACTO

- Se deberá retirar la puerta y marco de chapa existente en el balcón, debiendo dejar en condiciones la mampostería, para recibir la nueva carpintería.
- Se deberá desmontar el panel integral de vidrio templado existente entre la oficina del directorio y la Sala de Reuniones, poniendo a resguardo todas las partes y herrajes. La disposición final será lo que se indica en el punto 4. Todas las oquedades producto de los puntos de fijación se deberán recubrir con enduido hasta que desaparezcan a la vista y al tacto. Se deberá retirar las cajas de freno de piso, las que se deberán cubrir con listones de madera ídem piso existente antes de ejecutar el tabique.
- Se deberá retirar el equipo acondicionador de aire compacto y su gabinete. Las reparaciones de la mampostería se mencionan en el Punto C.
- La carpintería y el acondicionador de aire compacto, se deberán trasladar al depósito de Marcelo T. de Alvear N° 1.346, previa coordinación con el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento.

1.2. PROVISION Y COLOCACIÓN DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO

- Se deberá proveer y colocar una carpintería de aluminio anodizado natural de prestación media tipo Módena de Aluar u otro similar, de 2 (dos) hojas corredizas y vidrios 3+3 mm, color gris 70%, de medidas aproximadas 1,50x2,55 m, con paño fijo superior de 0,50 mts de altura. Altura de dintel 2,05 mts. El perfil umbral será tipo transitable, se colocará por sobre el nivel de piso interior y será del tipo con caja de agua, se deberán tapar con los accesorios todas las perforaciones de fijación y las bocas de desagotes. Las ruedas de PVC serán acordes al peso resultante de las hojas y llevarán una traba multipunto tipo manija de accionamiento de 1/4 de giro en cada hoja.

CROQUIS N°1

	UBICACIÓN: OFICINA PRESIDENCIA 1er PISO CANTIDAD: 1 (uno)
ESQUEMA	
MARCO	ALUAR, Línea Módena o similar. Anodizado Natural.
HOJA	Dos hojas corrediza Línea Módena de Aluar o similar.
VIDRIO	Paño Fijo y hojas. Vidrio templado 6 mm color gris 70%.
HERRAJES	Ruedas de PVC de acuerdo al peso de la hoja. Traba multipunto (dos puntos) Accionamiento manija 1/4 de vuelta en cada hoja.



1.3. REPARACION DE MAMPOSTERÍA Y ARREGLOS MENORES

- a. Se deberá cerrar con ladrillos, el vano del acondicionador de aire compacto retirado, debiendo realizar perfectamente, todas las reparaciones de los revoques interiores y exteriores.
- b. Se realizarán todos los revoques y mochetas correspondientes luego de la colocación de la carpintería indicada en el punto 1.2

1.4. CONSTRUCCIÓN EN SECO

- a. Sobre la pared Noreste se deberá ejecutar un revestimiento de placas de yeso, del tipo durlock ó similar, con perfiles omega y tomado de juntas.

Para la ejecución del revestimiento, se deberá tener en cuenta el retiro y ubicación de la caja de tableros, tomacorrientes eléctricos y zócalos de madera existentes, (que deberán ser reubicados una vez terminado el revestimiento, por encima del mismo).

Se deberá resolver las esquinas de tal manera que no queden a la vista, los diferentes tipos de materiales en los encuentros. Los perfiles inferiores de apoyo del zócalo, deberán ser continuos a modo de refuerzo.

- b. Tabique de roca de yeso con aislación acústica. Se deberá ejecutar un tabique divisorio de roca de yeso y estructura de chapa galvanizada reforzado tipo Durlok o similar de emplacado simple, en su interior se debe colocar aislante acústico tipo Acustiver R480 de Isover u otra de similar característica y prestación.

Una vez colocado todos los panes de aislación acústica se procederá al fijado del emplacado de cierre. La terminación será pintada con látex la que se especifica en el apartado F.

1.5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- a. Se deberá retirar el unicanal existente que contiene tomacorrientes eléctricas (sobre el zócalo), antes de la ejecución del revestimiento.
- b. Provisión y colocación del circuito eléctrico con cableado 2,5 mm sobre la pared.
- c. Provisión y colocación de tomacorrientes, tipo Jeluz ó similar, debiendo realizar la instalación eléctrica embutida, respetando la cantidad de tomacorrientes existentes.
- d. De ser necesario, la Contratista deberá proveer las cañerías correspondientes, instalaciones, cables, tomas, llaves y accesorios necesarios para todas las conexiones/instalaciones, de acuerdo a los requerimientos del sector, que deberán ser de 1º marca y calidad.
- e. Puesta en funcionamiento del sistema eléctrico.

1.6. PINTURAS

- a. Se deberá pintar muros, cielorrasos interiores y carpinterías de madera de la Oficina del Directorio y de Sala de Reuniones según las especificaciones que se detallan.
- b. La terminación de Muros existentes se realizará con 2 (dos) manos de pintura látex de 1º marca y calidad, tipo Sintoplast o similar, color codificado a definir.
- c. La terminación del Revestimiento de placas de yeso, se realizará con 1 (una) mano de fijador al agua y 2 (dos) manos de pintura látex de 1º marca y calidad, tipo Sintoplast o similar, color codificado a definir.
- d. La terminación del Cielorraso se realizará con 2 (dos) manos de pintura látex de 1º marca y calidad, tipo Sintoplast para cielorrasos, color blanco; debiendo corregir con enduído, cualquier imperfección en la superficie antes de la pintura.
- e. Las puertas que existentes que aparecen pintadas con látex de deberá lijar previamente para darle 2 (dos) manos de látex de calidad Sintoplast o similar.

En este apartado se deberá considerar la terminación con pintura látex para exterior, en el área que se ha intervenido, marca, calidad y color símil existente.

Todos los colores serán definidos por el Departamento de Arquitectura y Mantenimiento para lo cual se deberá acercar el taco de colores de la marca a utilizar y en el acto se aprobará la marca e indicará el código.

1.7. TRABAJOS NO DESCRIPTOS

- a. La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción.

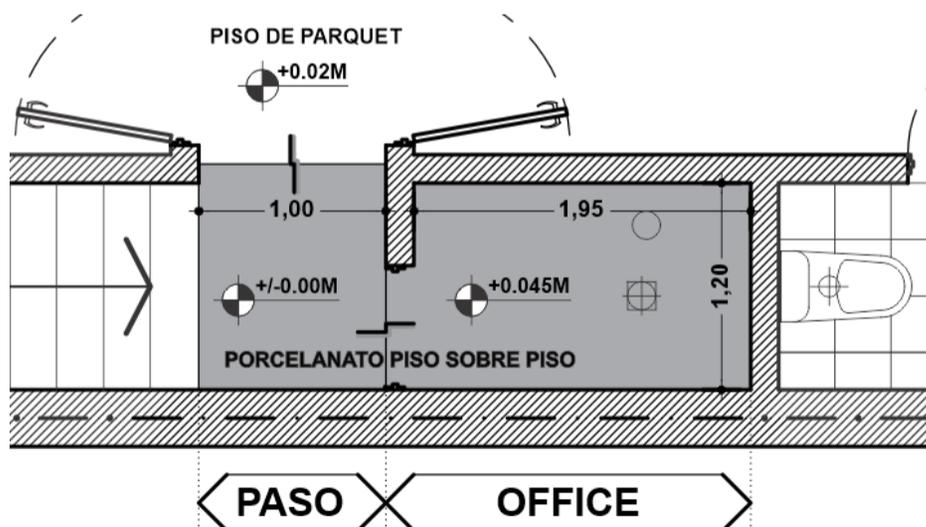
1.8. LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES



- a. La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo el mobiliario y el equipamiento. Durante la ejecución de los trabajos, deberá mantener la limpieza de lo producido por las tareas ejecutadas y de movimiento del retiro de materiales, en los lugares de paso y escalera, del inmueble donde se interviene.

2. OFICCE DE PRESIDENCIA

- 2.1. **DEMOLICIONES:** El oferente deberá realizar los trabajos de demolición y retiro de elementos y/o materiales que se detallan a continuación, teniendo especial cuidado de no afectar y/o dañar los elementos, materiales e instalaciones de las áreas contiguas a la obra a ejecutar, colocando la protección pertinente.
- a. Retiro de mesada existente: El oferente deberá retirar la mesada y zócalo superior de granito, con especial cuidado, para posteriormente reubicarla -en el mismo lugar- a la altura requerida según croquis adjunto.
- b. Retiro de extractor de cocina, alacenas y bajo mesada existentes: Se retirarán las alacenas y bajo mesada y serán trasladados por el oferente al Depósito indicado por el Departamento de Arquitectura.
- c. Revestimiento: se deberá retirar en su totalidad el revestimiento existente (azulejos), elementos de fijación, elementos amurados, etc.
- d. Artefactos sanitarios: se deberán retirar accesorios y grifería existente.
- e. Artefactos eléctricos: se retirarán todos los artefactos eléctricos, cableados y cañerías, cable-canal, etc. que se encuentren a la vista, para su correcta ubicación e instalación.
- f. Carpinterías: se retirará la puerta existente y será trasladada por el oferente al depósito indicado por el Departamento de Arquitectura, dejando el marco existente.
- 2.2. **REVOQUES:** En todos los paramentos donde se haya realizado intervención, se ejecutarán revoques completos y se repararán completamente todas las superficies deterioradas, revoques en mal estado, fisuras y oquedades, los cuales deberán quedar perfectamente lisos, sin depresiones ni alabeos, dejando la superficie en óptimas condiciones para recibir el revestimiento y/o pintura.
- 2.3. **REVESTIMIENTO:** El oferente deberá proveer y colocar el revestimiento seleccionado, porcelanato 60x60cm, de primera marca y calidad, pulido y rectificado, tipo Ilva color claro, en todos los paramentos indicados según croquis adjunto.
- 2.4. **CIELORRASO:** El oferente deberá contemplar la reparación total de la superficie del cielorraso del área a intervenir, debido a la reinstalación de artefactos de iluminación, accesorios o dispositivos de ventilación, etc.
- 2.5. **PISOS:** Provisión y colocación de piso de porcelanato de primera marca y calidad, pulido y rectificado, tipo Ilva color claro (ídem revestimiento) en todas las áreas indicadas según croquis adjunto. El mismo se colocará sobre piso existente con el adhesivo correspondiente (pegamento tipo Klaukol piso sobre piso). Se deberán prever los detalles estéticos y/o accesorios de terminación, mediante perfiles de acero inoxidable, antideslizantes, de gran resistencia y que operen como protectores de los bordes de escalón y salvaniveles.





Ministerio de Planificación,
Economía e infraestructura
Lotería Chaqueña

2.6. PINTURA: Se deberá realizar la reparación de todas las superficies en mal estado, lijado, rasqueteo y limpieza del cielorraso, y en todas las paredes intervenidas.

- a. La terminación de los muros interiores se realizará con 2 (dos) manos de látex, Recuplast Interior Antihumedad ó Superlavable, de Sintoplast; ó similar, color blanco.
- b. La terminación del cielorraso, se realizará con 2 (dos) manos de látex Duralátex Premium de Sintoplast ó similar, color blanco.

2.7. INSTALACION DE LA MESADA DE GRANITO REMOVIDA, ALACENA Y BAJOMESADA: El oferente deberá proveer e instalar los muebles de alacena y bajomesada (según croquis adjunto).

- a. BAJOMESADA: medidas aproximadas largo: 1.38m, altura: 0.78m., profundidad: 0.55m sobre zócalo de 0.10m el cual llevará una protección de acero inoxidable plegado en C y pegado, de 10 cm. (Altura total mueble bajomesada 0.88m, sin mesada de granito).

El mueble Bajomesada será de melanina sobre MDF color blanco de 18mm, con cantos laminados tipo ABS de 2mm ídem color a la placa. El mismo deberá contar con 2 (dos) módulos:

El primer módulo, de 0.59m de ancho, provisto en la parte superior de un cajón de 0.23m de alto, con 2 (dos) correderas metálicas telescópicas de extensión total, con rodamientos de bola en línea y montaje lateral al cajón. El interior del cajón será construido totalmente en melanina sobre MDF de 15mm color blanco liso y en la parte inferior con 2 (dos) puertas de abrir de ancho 0.29m x 0.55m de alto, de MDF color blanco de 18mm con cantos laminados tipo ABS de 2 mm ídem color a la placa, y bisagras rectas.

El segundo módulo deberá contar con estante interior en MDF laminado color blanco de 18mm y 2 (dos) puertas de abrir de 0.40m de ancho x 0.78m de alto, con bisagras rectas.

Para todas las uniones en madera de MDF, se utilizará un sistema de armado con tornillos de ensamble tipo minifix caja perno en lugares ocultos a la vista. El fondo será del mismo material y espesor de los laterales.

Herrajes: Las manijas serán de aluminio anodizado mate, tipo continuo, de aplique en los bordes superiores, sobre el canto de las puertas.

- b. MESADA: Reubicación de la mesada de granito extraída. Se colocarán las ménsulas necesarias de planchuelas de hierro de acuerdo al peso de la mesada, las cuales deberán ir amuradas a la pared.
- c. ALACENA: medidas aproximadas largo: 1.96m., altura: 0.83m., profundidad: 0.34m.

El mueble Alacena será de melanina sobre MDF de 18mm color blanco, con cantos laminados tipo ABS de 2mm ídem color a la placa, los laterales y fondo serán de melanina sobre MDF de 18mm color blanco con canteados laminados tipo ABS de 2mm ídem color a la placa. El mismo deberá contar con 3 (tres) módulos:

El primer módulo: ancho: 0.59m., alto: 0.83m., contará con 2 (dos) estantes de melanina sobre MDF de 18mm, con cantos laminados tipo ABS de 2 mm ídem color a la placa.

El segundo módulo: con 0.79m de ancho (compuesto por dos cuerpos) deberá contar con 2 (dos) puertas proyectantes, la inferior de 0.36m de altura y la superior de 0.46m de altura, ambas en MDF de 18mm laminado color blanco. La puerta inferior (0.36m x 0.79m) tendrá cerradura de seguridad tipo tambor de primera calidad.

El tercer módulo: de ancho 0.58m x 0.83m de alto, contará con 1 (uno) estante de melanina sobre MDF de 18mm color blanco, con cantos laminados tipo ABS de 2mm ídem color a la placa.

Para todas las uniones en madera de MDF, se utilizará un sistema de armado con tornillos de ensamble tipo unión minifix caja perno, en lugares ocultos a la vista. El fondo será del mismo material y espesor de los laterales.

Herrajes: Las manijas serán de aluminio anodizado mate, tipo continuo, de aplique en los bordes inferiores y bisagras proyectantes con pistón a gas.

2.8. INSTALACIONES SANITARIAS: Se deberán proveer e instalar sifón simple con tapa de inspección tipo AWADUCT para pileta de cocina simple y cañería de desagüe de polipropileno sanitario Ø50 hasta BA (boca de acceso)

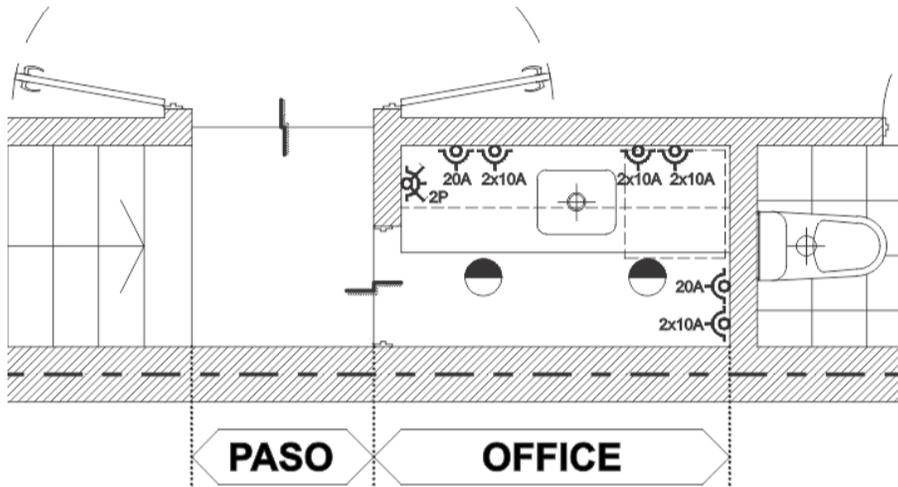
Se deberá proveer e instalar cañería de distribución de agua corriente, llaves de paso (dos), instalación y puesta en funcionamiento de grifería para cocina monocomando, tipo FV línea Arizona o similar, color cromo con 2 (dos) agujeros (de manera que encastre perfectamente en la mesada existente) y de todos los elementos, accesorios y conexiones inherentes a la provisión de agua fría y caliente y desagües necesarios para el correcto funcionamiento del sistema.



Ministerio de Planificación,
Economía e infraestructura
Lotería Chaqueña

2.9. **INSTALACIONES ELÉCTRICAS:** Se deberán proveer y embutir todas las cañerías y todas las instalaciones, cables, cajas, llaves térmicas, llaves de encendido, tomas y accesorios necesarios para que el circuito eléctrico funcione correctamente. Se utilizarán cables tipo sintenac de acuerdo al amperaje requerido del sector (microondas, termotanque, frigobar, cafetera, juguera, etc).

Se proveerá y colocarán luminarias de Leds 24W, cuadradas de 210mm aproximadamente, marca Sica o similar. Cantidad: 2 (dos).



2.10. **TRABAJOS NO DESCRIPTOS**

a. La Contratista deberá realizar los trabajos que se hubieren omitido y que son necesarios para la correcta ejecución, instalación y buena terminación de todos los ítems de la presente licitación, incorporando accesorios, complementos, etc., sin excepción.

2.11. **LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES**

a. La Contratista deberá considerar la limpieza permanente del sector de obra, protegiendo el mobiliario y el equipamiento. Durante la ejecución de los trabajos, deberá mantener la limpieza de lo producido por las tareas ejecutadas y de movimiento del retiro de materiales, en los lugares de paso y escalera, del inmueble donde se interviene.

Los horarios para hacer los traslados de materiales, extracción de los productos de la demolición deberán coincidir con horarios de menor aglomeración de personas, preferiblemente en horarios desde las 14:00hs. en adelante, horarios nocturnos u horarios en fines de semana.

Se podrá utilizar el acceso al patio trasero del edificio por entrada desde 9 de Julio N°145, para acceder con mini acoplados para la extracción de escombros, que serán coordinados con la Inspección de Obra.

Una vez terminados finalizados los trabajos, se procederá a la limpieza total de la obra. Los escombros y todo otro tipo de desperdicios ocasionados por los trabajos realizados, serán retirados por el oferente, dejando el espacio perfectamente limpio y acondicionado.

PLANILLA ANEXA 1

OFICINA DEL DIRECTORIO

COMPUTO Y PRESUPUESTO - ANEXO I								
Nº	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	% INCID.	
TRABAJOS VARIOS								
1	Extracción de carpintería de chapa	un	1,00					
2	Extracción panel de blindex	un	1,00					
3	Extracción de equipo de aire acondicionado compacto	un	1,00					
4	Provisión y colocación de carpintería de Al An Nat 1,50x2,55 c/pañó fijo superior	un	1,00					
5	Revestimiento placas de roca de yeso y perfil omega	m2	15,47					
6	Tabique durlock c/Acustiver R 480 e=50 mm	m2	13,05					
7	Zocalo de madera	ml	9,22					
8	Reparación de mampostería y arreglos varios	gl	1,00					
9	Adecuación de Instalaciones Eléctricas	gl	1,00					
10	Latex muros Interior idem color existente	m2	193,81					
11	Latex p/cielorraso color blanco	m2	17,75					
PRECIO								



Ministerio de Planificación,
Economía e infraestructura
Lotería Chaqueña

"DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2021 - Año del Impenetrable Chaqueño- Departamento General Güemes- Ley N° 3329-"

PLANILLA ANEXA 2

OFFICE DE DIRECTORIO

COMPUTO Y PRESUPUESTO - ANEXO II							
Nº	DESIGNACION	UN	CANT. UNIT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	% INCID.
1	TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1	Desmontaje de Extractor, Alacenas, Bajo mesada y Mesada	gl	1,00				
1.2	Demolición de revoque/revestimiento de azulejos	m2	17,60				
1.3	Desmontaje de instalaciones varias	gl	1,00				
1.4	Limpieza final de obra	gl	1,00				
2	ALBAÑILERIA, CONSTRUCCION EN SECO Y REVESTIMIENTOS						
2.1	Revoque grueso interior	m2	17,60				
2.2	Enlucido terminacion fina	m2	4,19				
2.3	Revestimiento porcelanato piso 60x60 pulido	m2	4,10				
2.4	Revestimiento porcelanato idem piso para pared	m2	13,41				
3	INSTALACION SANITARIA						
3.1	Recolocación de mesada, provisión y colocación sifon, desagüe pileta hasta Boca de Acceso	gl	1,00				
3.2	Cañería de distribución a agua corriente, llaves de paso, grifería mezcladora sobre mesada de granito	gl	1,00				
4	INSTALACION ELECTRICA						
4.1	Corrientes fuertes - canalizaciones y artefactos - cableado y protección en tablero existente	gl	1,00				
5	PINTURAS						
5.1	Latex muros Interior idem color existente	m2	4,19				
5.2	Latex cielorraso junta tomada	m2	2,47				
6	VARIOS						
6.2	Conjunto Alacena y Bajomesada melamina sobre MDF. Ver croquis adjunto	gl	1,00				
PRECIO							

ACLARACIONES

1.- SE CONSIDERA COMO DOCUMENTACION DE OBRA LOS SIGUIENTES ITEMS:

- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES ETP Y ACLARATORIAS.
- PLANOS, CROQUIS Y PLANILLAS DEL PLIEGO.
- CROQUIS Y PLANILLAS QUE PUEDA EMITIR O SOLICITAR LA INSPECCION DE OBRA.
- ORDENES DE SERVICIO.
- CERTIFICACIONES DE OBRA.

2.- EL PROCESO LICITATORIO

- TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS Y EL OFERENTE DEBERA VERIFICARLO EN LA OBRA, ANTES DE LA PRESENTACION DE SU OFERTA.
- LAS VISITAS Y CONSULTAS DEBERAN REALIZARSE CON LA SUPERVISION DE LA DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, FRONDIZI N°55, QUIEN OTORGARÁ UN CERTIFICADO DE VISITA DE OBRA EL CUAL DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA OFERTA.



Ministerio de Planificación,
Economía e infraestructura
Lotería Chaqueña

"DONAR ÓRGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2021 - Año del Impenetrable Chaqueño- Departamento General Güemes- Ley N° 3329-"

- c) EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU OFERTA, TODOS LOS TRABAJOS QUE SIN SER DESCRIPTOS SON NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y BUENA TERMINACIÓN DE LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- d) DENTRO DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ CONSIDERAR TODAS LAS TAREAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MUEBLES Y EQUIPAMIENTOS DE LOS LUGARES A INTERVENIR, COMO ASÍ TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DEL MOBILIARIO.
- e) LA SOLA PRESENTACION DEL OFERENTE IMPLICA EL CONOCIMIENTO TOTAL DE TODOS Y C/U DE LOS RENGLONES OFERTADOS, CONSIDERANDO LA PREVIA VISITA AL LUGAR ESPECIFICADO. NO PODRA ADUCIR QUE NO SE HAN PRESUPUESTADO TRABAJOS NO PREVISTOS.
- f) EL PRECIO OFERTADO DEBE INCLUIR TODOS LOS IMPUESTOS.
- g) DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LAS PLANILLAS ANEXAS N°1 Y N°2, CON LOS PRECIOS DIFERENCIADOS POR UNIDAD Y TOTALES.
- h) EL OFERENTE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS ITEMS.
- i) SI EXISTE ALGUNA DUDA RESPECTO A LAS PRESENTACIONES DE LAS OFERTAS, EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PODRÁ SOLICITAR ACLARACIONES O DESGLOSE DE PRECIOS, LOS QUE DEBERÁN RESPONDERSE DENTRO DE LAS 24 HS DE SOLICITADAS.

2.- ADJUDICACION

- a) ANTES DE COMENZAR CUALQUIER TRABAJO, LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR, POR NOTA DE PEDIDO A LA INSPECCIÓN DE OBRA, EL PLAN DE OBRA APROXIMADO.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL LISTADO DEL PERSONAL QUE TRABAJARÁ EN LA OBRA, APORTES Y SEGUROS CORRESPONDIENTES.

3.- EJECUCION DE LA OBRA

- a) EL PLAZO DE OBRA ES DE 7 (SIETE) DIAS CORRIDOS.
- b) EL OFERENTE DEBERÁ PREVEER LA COLOCACIÓN DE PROTECCIONES, RESGUARDOS, VALLADOS, ETC., EN LOS LUGARES DONDE HAYA INTERVENCIÓN, DE ACUERDO A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES.
- c) PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA DIRECCIÓN DE OBRA INSPECCIONARÁ Y APROBARÁ LOS MATERIALES QUE EL OFERENTE ADQUIERA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- d) LA CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE PONGA A DISPOSICIÓN PARA REALIZAR LAS TAREAS DEBE CONTAR CON ROPA DE TRABAJO ADECUADA Y EN BUEN ESTADO Y CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CORRESPONDIENTE.
- e) LAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y LOS TRABAJOS SE DEBERÁN REALIZAR BAJO UN ESTRICTO SISTEMA DE SEGURIDAD, INCLUSO PARA TERCEROS.
- f) LA CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN TABLERO DE OBRA MÓVIL, QUE SURTIRÁ DE ENERGÍA A TODAS LAS MAQUINAS, HERRAMIENTAS A UTILIZAR. LA INSPECCIÓN DE OBRA INDICARÁ EL LUGAR DE DONDE TOMAR ENERGÍA, PREVIA SOLICITUD DE LA CONTRATISTA.
- g) EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, PODRÁ PROHIBIR EL ACCESO DEL PERSONAL O DE ORDENAR LA INTERRUPCIÓN DE LAS TAREAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS d) e) Y f)
- h) LAS CERTIFICACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO SE CONSIDERARÁN APROBADOS HASTA EL TERMINO DEL PERIODO DE GARANTÍA, PUDIENDO LA INSPECCIÓN DE OBRA, EXIGIR REPARACIONES DE VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN EXISTIR.
- i) QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO DEPOSITAR O ACUMULAR CUALQUIER TIPO DE MATERIAL Y DESPERDICIOS DE OBRA EN EL PATIO DE LOS EDIFICIOS DE LA INSTITUCION, DEBIENDO PREVEER LA PROVISION DE CONTENEDORES Y/O BOLSAS DE OBRA PARA EL RETIRO PERMANENTE Y DIARIO DE LOS MISMOS.
- j) UNA VEZ TERMINADOS LOS TRABAJOS, SE PROCEDERÁ A LA LIMPIEZA DE TODO MATERIAL Y DESPERDICIOS OCASIONADO POR LOS TRABAJOS REALIZADOS, LOS CUALES SERÁN RETIRADOS POR EL OFERENTE, DEJANDO EL ESPACIO PERFECTAMENTE LIMPIO Y ACONDICIONADO.

4.- RECEPCION DE OBRA

- a) UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS QUE FIGURAN EN LOS ITEMS DEL ANEXO I Y CUMPLIDAS TODAS LAS ORDENES DE SERVICIO, SE PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA, INICIANDO ASÍ EL PERIODO DE GARANTIA.
- b) LA RECEPCION DEFINITIVA SE CONCRETARÁ UNA VEZ QUE TODOS LOS TRABAJOS SE CONSIDEREN SATISFATORIOS Y SE HAYA CUMPLIDO EL PERIODO DE GARANTIAS.